

EDICTO

Nº Edicto: 14839

Carátula: CAYUN MARIA ESTHER S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02079-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6252

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. CAYUN MARÍA ESTHER., D.N.I. N° 10.509.926, en autos caratulados: **RO-02079-C-2023 "CAYUN MARIA ESTHER S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica por un (1) día en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 20 de diciembre de 2023. Fdo. Carina Passamonti - Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002746